

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2020 el **presupuesto pagado** del **Hospital Regional de alta Especialidad de la Península de Yucatán** (HRAEPY) fue de 1,101,310.8 miles de pesos, cifra superior en 2.9% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en el rubro de Gastos de Operación en Materiales y Suministros (132.4%) y Servicios Generales (0.8%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 2.9% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 0.5% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Los pagos derivados de la actualización del tabulador de sueldos y salarios así como de los conceptos de despensa, cuotas de previsión y seguridad social y otras prestaciones económicas para el personal de base y enlace fueron inferiores a lo programado.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 7.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y ampliaciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado superior en 132.4%, con relación al presupuesto aprobado, el cual corresponde a transferencias compensadas de recursos fiscales y ampliaciones presupuestales que se realizaron para dar apoyo al suministro de medicamentos y Gases medicinales para atender pacientes graves del coronavirus SARS-COV2.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue superior en 0.8% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por las ampliaciones al presupuesto de recursos fiscales para apoyar la subcontratación de servicios con terceros ya que de origen estos servicios presentaban una presión de gasto considerable.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** se aprobó un presupuesto de 165.7 miles de pesos y se observó un gasto pagado en 100.0% respecto al presupuesto aprobado, derivado a que durante el Ejercicio ocurrieron eventos por defunción.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** no se aprobó presupuesto para este Ejercicio Fiscal 2020.

- En **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2020 el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán (HRAEPY) ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: *Gobierno*, *Desarrollo Social* y *Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno*, la segunda la **función** *Salud* y la tercera comprende la **función** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.

- La **finalidad Gobierno** representó el 0.4% del total de los recursos pagados y con relación al presupuesto aprobado fue inferior en 4.7%.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función HRAEPY a través del Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios otorgados por el Hospital.
- La **finalidad Desarrollo Social** representó el 89.5% del total de los recursos pagados y con relación al presupuesto aprobado fue mayor en 4.1%, lo anterior representa el carácter prioritario que se asignó a este programa para atender las actividades y necesidades de este Hospital para suministrar a los pacientes graves del coronavirus SARS-COV2 los medicamentos e insumos necesarios para su pronta recuperación.
 - ❖ A través de la **función Salud** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función HRAEPY otorgó atención médica de Alta Especialidad, con un modelo de altos estándares de calidad y seguridad, respetando los derechos de los pacientes y sus familias con enfoques modernos de calidad, se reforzaron los Procesos Organizacionales de la Institución mediante la Estandarización de los servicios de atención así como la consolidación del funcionamiento del Sistema de Referencia y Contra referencia a nivel regional, entre otros.
- La **finalidad Desarrollo Económico** representó el 10.1% del total de los recursos pagados y con relación al presupuesto aprobado fue inferior en 6.5%.
 - ❖ A través de la **función Ciencia Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función HRAEPY realizó la publicación de dos artículos en revistas de alto impacto como son “*Diabetes, síndrome metabólico y obesidad: objetivos y terapia*” y “*Antioxidantes*”.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2020 HRAEPY no realizó contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN**
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
NBS	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	0	0

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 18, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN**
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,636,379.0	1,636,379.0	1,805,202.0		
Dirección General Adjunta y Subdirección General	0.0	0.0	0.0		
Dirección de Área	736,683.0	736,683.0	1,621,929.0		
Subdirección de Área	453,584.0	453,584.0	5,468,544.0		
Jefatura de Departamento	310,305.0	310,305.0	1,354,814.0		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	251,073.0	858,509.0	589,184,755.0	14,731,800.0	0.0
Confianza	292,477.0	820,101.0	32,695,678.0	722,400.0	0.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán.

CUENTA PÚBLICA 2020

Se consideran los grupos (Operativos y de Categorías), conforme al tabulador único de la Secretaría de Salud, ya que el Hospital no opera tabulador de curva salarial de nivel central para pago de sueldos, excepto para los niveles de Mandos Medios y Superiores y Enlace (P, N, M, K), así mismo, para estos efectos la Categoría de Jefe de Departamento en Área Médica, se consideró como equivalente el nivel "O" de dicho tabulador.